S E C R E T A R Í A

COMISIÓN DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 13:00 horas del día 07 de enero de 2025, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL D. Juan Francisco Bueno Navarro, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda, Administración y Transformación Digital, con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D. Álvaro Jesús Pimentel Siles (Grupo PP)
- Dª Minerva Salas López (Grupo PP)
- Dª. Ángela María Moreno Ramón (Grupo PP)
- D. Juan Tomás de Aragón Jiménez (Grupo PSOE-A)
- Dª. Sonia Gaya Sánchez (Grupo PSOE-A)
- Dª. Cristina Peláez Izquierdo (Grupo Vox)
- D. Ismael Sánchez Castillo (Grupo Con Podemos-IU)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por el Presidente se abre la sesión extraordinaria, dando la bienvenida a los presentes.

Se informa por el Sr. Presidente que dentro del plazo establecido por el Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, se han presentado enmiendas por parte del grupo municipal VOX. A continuación por la Presidencia se explica el procedimiento a seguir para el tratamiento de las enmiendas, estableciendo un turno de intervención para cada uno de los grupos municipales previo al debate y votación de las enmiendas presentadas. Por parte del sr. Presidente se indica que a las enmiendas presentadas por parte del grupo municipal VOX se ha presentado por el grupo municipal PP un documento transaccional que afecta a las enmiendas con el número y contenido que a continuación se relacionan:

6. Enmienda nº 6

Transaccional por el importe. En lugar de 205.000 €, se acepta la enmienda por 100.000,00 €.

7. Enmienda nº 7

Transaccional por la aplicación que se pretende incrementar, que es incorrecta. Se propone aumentar una aplicación de subvenciones nominativas

Código Seguro De Verificación	AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	08/01/2025 10:47:40
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	08/01/2025 10:26:30
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==		

(48804), cuando esta enmienda debe recoger una de libre concurrencia (48900).

11. Enmienda nº 11

Transaccional por la aplicación que se pretende disminuir. Se propone sustituir la aplicación de gastos de publicidad y propaganda de VIOGEN por la de Transferencias al Exterior de Cooperación al Desarrollo.

12. Enmienda nº 12

Transaccional por la aplicación. Se rectifica el programa de la partida de alta, que está mal; se cambia el 23116, erróneo, por el 23118. También el económico está mal, que no es el 48802 sino el 48801.

13. Enmienda nº 13

Transaccional por la aplicación. Se crea una línea de ayuda a mayores en el programa Sevilla Solidaria, en lugar de la vigilancia de la Plaza de España, que está ya planificada.

14. Enmienda nº 14

Transaccional por la aplicación que se pretende incrementar. En lugar de destinar el importe de la enmienda al centro de interpretación del recinto amurallado, se propone destinarlo a un programa de asesoramiento para creación de empresas entre jóvenes (aplicación 01161- 43302-48901).

17. Enmienda nº 17

Transaccional por importe y aplicación. En lugar de los 100.000,00 € planteados, se propone una enmienda de 50.000,00 €. Además, la formación para el arte sacro no iría a cargo de ICAS, sino del Servicio de Fiestas Mayores, que se financiaría desde Empleo.

Así, la partida a incrementar es la 01121-33802-47990 y la de disminución la 01163-24101- 48900.

No produciéndose intervenciones de los representantes de los grupos, y aceptada la transaccional por el grupo municipal VOX en cada una las enmiendas anteriormente indicadas, se pasa al debate y votación de las enmiendas presentadas al Anteproyecto de Presupuesto General por los distintos Grupos Municipales, cuyos resultados se adjuntan a continuación:

Código Seguro De Verificación	AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	08/01/2025 10:47:40
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	08/01/2025 10:26:30
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==		

Grupo	N.º enmienda	PP	PSOE	VOX	CON PODEMOS-IU	DICTAMEN
VOX	1	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE
VOX	2	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	3	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	4	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	5	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	6T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	7T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	8	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE
VOX	9	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	10	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	11T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	12T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	13T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	14T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	15	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	16	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE
VOX	17T	SI	NO	SI	NO	FAVORABLE
VOX	18	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE
VOX	19	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE
VOX	20	NO	NO	SI	NO	DESFAVORABLE

Finalizada la votación, en turno de explicación de voto se producen las siguientes intervenciones:

D. Ismael Sánchez Castillo (Grupo Con Podemos-IU) manifiesta que han votado en contra de las enmiendas presentadas ya que suponen un ataque frontal a los derechos fundamentales, al tejido social de la ciudad y perjudican a la mayoría social restando recursos y cerrando puertas a la participación, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Dª. Sonia Gaya Sánchez (Grupo PSOE-A) interviene indicando que las enmiendas aceptadas hacen entrar a la ciudad en políticas involucionistas y reaccionarias y que no van a ser cómplices de defender otros intereses distintos de los que establece la propia Constitución que son los derechos consagrados y consolidados de la ciudadanía.

Por parte del Sr. Presidente de la Comisión, se manifiesta, en contestación a las intervenciones formuladas, que no aprecia y desconoce en que partidas de las enmiendas aceptadas se encuentra el retroceso, la xenofobia y el racismo que se manifiesta y que tendrán los grupos intervinientes que explicarlo en su momento. A diferencia del resto de grupos municipales que no han trabajado en las enmiendas, se han presentado enmiendas por parte del grupo Municipal VOX y algunas de ellas se han aceptado por lo que no se sabe cuál es la opción de avance de Sevilla que se quiere cuando no se ha trabajado ni presentado enmiendas por los grupos intervinientes. Que desde el equipo de gobierno se ha trabajado en sacar adelante para la ciudad unos presupuestos de más de mil millones de euros que van a repercutir en el bien de los sevillanos.

Código Seguro De Verificación	AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	08/01/2025 10:47:40
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	08/01/2025 10:26:30
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==		

Finalizado el turno de intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las 13:28 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	08/01/2025 10:47:40
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	08/01/2025 10:26:30
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AwiDItGzSoPP9UGJ1U1oVQ==		